



Sección 12. Lote de dos potros ó tres potrancas de las razas indicadas en las Secciones anteriores, de dos y tres años y del mismo tipo y ganadería.

Primer premio.—56.—Un potrillo de dos años, propiedad y presentado por D. Ventura Martín, vecino de El Omo de la Guareña (Zamora).

Segundo premio.—57.—Lote de dos potros, de tres años, de la ganadería y presentado por D. Evencio Sánchez Villalengua, de Camarena (Toledo).

GRUPO SEGUNDO Pura sangre.

Sección 14. Semental, pura sangre anglo-árabe, nacido en España ó importado, con carta de origen, de cuatro ó doce años.

Primer premio y campeón.—63.—"Mosquetero", de cinco años, castaño, de la propiedad y presentado por los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Sección 15. Semental, pura sangre inglés, de cuatro ó doce años, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Primer premio.—66.—"Anil", de cinco años, castaño, de la Real yeguada, presentado por S. M. el Rey.

Sección 16. Yeguas de pura sangre árabe, anglo-árabe ó inglesa, de cuatro ó cinco años, nacidas en España ó importadas, con carta de origen.

Primer premio.—74.—Lote de dos yeguas, pura sangre inglesa, propiedad y presentado por el señor conde de la Maza, de Madrid.

Segundo premio.—75.—Una yegua, llamada "Sifra", de diez años, pura sangre árabe, propiedad y presentada por el señor conde de la Maza, de Madrid.

Sección 17. Potro ó potranca, de tres años, pura sangre árabe, anglo-árabe ó inglesa, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Segundo premio.—78.—Una potranca, de tres años, pelo vinito claro, raza anglo-árabe, propiedad y presentada por D. Plácido Álvarez de Tejera, de Segovia.

GRUPO TERCERO Cruzas para silla.

Sección 23. Lote de dos potros, hispano-árabes, de dos años, de la misma ganadería.

Primer premio.—88.—Lote de dos potros, castaños, de la ganadería del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), presentado por el mismo.

Sección 24. Lote de dos potros hispano-árabes, de un año, y de la misma ganadería.

Primer premio.—92.—Lote de potros de un año, de la ganadería del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), presentado por el mismo.

Segundo premio.—90.—Lote de dos potros, pelo tordo, de la ganadería del señor duque de Veragua, de Motril (Toledo), por el mismo.

Sección 25. Lote de tres potrancas hispano-árabes, de dos y tres años, de la misma ganadería. Los ejemplares de un lote deben ser de la misma edad.

Primer premio.—93.—Un lote de tres potrancas, de la ganadería del señor duque de Veragua, de Motril (Toledo), presentado por el mismo.

Segundo premio.—95.—Un lote de potrancas, de la ganadería del señor barón de Velasco, presentado por el mismo.

B.—Hispano-anglo-árabe.

Sección 26.—Semental hispano-anglo-árabe, de cuatro ó doce años.

Primer premio.—97.—"Maravilla", de cuatro años, castaño, de la ganadería y presentado por los señores Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Sección 27. Lote de tres yeguas de cría, hispano-anglo-árabe, de cuatro ó cinco años, de la misma ganadería.

Primer premio.—101.—Lote de tres yeguas, de la ganadería de D. Manuel María Albarrán, de Badajoz, presentado por el mismo.

Segundo premio.—103.—Lote de cuatro yeguas, de la ganadería de D. José del Prío y Palacio, de Espeluy (Jaén), presentado por el mismo.

Sección 28. Lote de tres potros de tres años, hispano-anglo-árabes, de la misma ganadería.

Segundo premio.—105.—Lote de dos potros, de la propiedad de D. José del Prío y Palacio, de Espeluy, y presentado por el mismo.

Sección 29. Lote de dos potros, de dos años, hispano-anglo-árabe de la misma ganadería.

Primer premio.—106.—Lote de dos potros, de la Real yeguada, presentado por Su Majestad el Rey.

Segundo premio.—107.—Lote de dos potros, de la ganadería de D. Ramón Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Sección 30. Lote de dos potros, de un año, hispano-anglo-árabes de la misma ganadería.

Primer premio.—109.—Lote de dos potros, de la propiedad de D. Ramón Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera, presentado por el mismo.

Segundo premio.—111.—Lote de potros, de la propiedad del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), presentado por el mismo.

Sección treinta y una.—Lote de tres potrancas, nacidas en 1910 y 1911, hispano-anglo-árabes, de la misma ganadería. Los ejemplares de un lote deben ser de la misma edad.

Primer premio.—112.—Lote de tres potrancas, de la Real yeguada, presentado por Su Majestad el Rey.

Segundo premio.—114.—Lote de tres potrancas, de la ganadería de D. Ramón Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera y presentado por el mismo.

C.—Hispano-inglesa.

Sección treinta y dos. Semental hispano-inglesa, de cuatro ó doce años.

Primer premio.—121.—"Ferretero", de cuatro años, de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, expuesto por los mismos.

Segundo premio.—120.—"Empresario", de cuatro años, castaño, de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, expuesto por los mismos.

Sección treinta y tres. Lote de tres yeguas hispano-inglesas, de cuatro ó cinco años, de la misma ganadería.

Primer premio.—123.—Lote de tres yeguas, de la ganadería de D. Arcadio Albarrán, de Badajoz, presentado por el mismo.

Segundo premio.—126.—Lote de tres yeguas, de la ganadería de Manuel María Albarrán, de Badajoz, presentado por el mismo.

Sección treinta y cuatro. Lote de tres potrancas hispano-inglesas de tres años y de la misma ganadería.

Segundo premio.—129.—Lote de dos potros, de la ganadería de D. Luis Baeza y Prieto, en Revenga (Segovia), presentado por el mismo.

Sección 35.—Lote de dos potros ó tres potrancas hispano-inglesas, de dos años y de la misma ganadería.

Primer premio.—130.—Lote de dos potros, de la ganadería del señor conde de Torre Arias, en Cáceres, presentado por el mismo.

Segundo premio.—132.—Lote de cuatro potros de la ganadería de D. Arcadio Albarrán, en Badajoz, presentado por el mismo.

Tercer premio.—134.—Lote de dos potros, de la ganadería del señor marqués de Comillas, en Santa Cruz de Retamar (Toledo), presentado por el mismo.

GRUPO CUARTO Tiro de lujo.

Sección 27.—Semental, de cuatro ó doce años, de raza hackney ó de otras extranjeras, de condiciones para la producción de caballos de tiro de lujo, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Primer premio.—135.—Caballo semental, llamado "Vizconde", de raza hackney, de cinco años, importado de Inglaterra, con carta de origen, presentado por los señores Guerrero Hermanos.

Segundo premio.—136.—Un caballo semental, llamado "Trinidad", de raza hackney, importado del extranjero, de cinco años, presentado por D. Enrique Bosch y Herberos.

Sección 33. Semental hispano-hackney, de cuatro ó doce años, ó de otras cruces con sangre española, propio para tiro de lujo.

Primer premio.—144.—Caballo semental, llamado "Vizconde", hispano-hackney, de la ganadería de D. Anselmo R. de Rivas, en Villanueva del Río (Sevilla), presentado por el mismo.

Segundo premio.—143.—Un caballo semental hispano-hackney, llamado "Tentador", de seis años, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, en Jerez de la Frontera, presentado por los mismos.

Sección 34.—Lote de tres yeguas hispano-hackney ó de otras cruces con sangre española, de condiciones para la producción de caballos de tiro de lujo, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Primer premio.—147.—Lote de tres yeguas hispano-hackney, de la ganadería de D. Anselmo R. de Rivas, en Villanueva del Río (Sevilla), presentado por el mismo.

Importado, con carta de origen. Primer premio.—135.—Caballo semental, de raza hackney, llamado "Emperador", de cinco años, importado de Inglaterra, con carta de origen, presentado por los señores Guerrero Hermanos.

Segundo premio.—136.—Un caballo semental, llamado "Trinidad", de raza hackney, importado del extranjero, de cinco años, presentado por D. Enrique Bosch y Herberos.

Sección 33. Semental hispano-hackney, de cuatro ó doce años, ó de otras cruces con sangre española, propio para tiro de lujo.

Primer premio.—144.—Caballo semental, llamado "Vizconde", hispano-hackney, de la ganadería de D. Anselmo R. de Rivas, en Villanueva del Río (Sevilla), presentado por el mismo.

Segundo premio.—143.—Un caballo semental hispano-hackney, llamado "Tentador", de seis años, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, en Jerez de la Frontera, presentado por los mismos.

Sección 34.—Lote de tres yeguas hispano-hackney ó de otras cruces con sangre española, de condiciones para la producción de caballos de tiro de lujo, nacido en España ó importado, con carta de origen.

Primer premio.—147.—Lote de tres yeguas hispano-hackney, de la ganadería de D. Anselmo R. de Rivas, en Villanueva del Río (Sevilla), presentado por el mismo.

Segundo premio.—149.—Lote de tres yeguas de craza hispano-inglesa-normanda, de la ganadería del señor duque de Alburquerque, en Algete (Madrid), presentado por el mismo.

Sección 40. Lote de dos potros, de tres años, de las razas y aptitud señaladas en la Sección anterior, que pertenecían a la misma ganadería.

Primer premio.—155.—Lote de dos potros hispano-anglo-hackney, de la ganadería de D. José Domech, en Jerez de la Frontera, presentado por el mismo.

Segundo premio.—151.—Lote de dos potros hispano-anglo-percherones, de la Real yeguada (Aranjuez), llamados "Jurucú" y "Jerico", presentado por S. M. el Rey.

Sección 41. Lote de dos potros, de dos años, de las condiciones mencionadas en la Sección anterior.

Primer premio.—156.—Lote de dos potros hispano-hackney, de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, en Jerez de la Frontera, presentado por los mismos.

Primer premio.—157.—Lote de dos potros hispano-hackney, de la ganadería de D. Enrique Bosch, en Alcázar (Ciudad Real), presentado por el mismo.

Sección 42. Lote de dos potros, de un año, de las condiciones señaladas en las Secciones anteriores.

Primer premio.—158.—Lote de dos potros hispano-hackney de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, en Jerez de la Frontera, presentado por los mismos.

Sección 43. Lote de tres potrancas, nacidas en 1910 y 1911, de la misma ganadería, de las razas y aptitud señaladas en las Secciones 38 y siguientes. Los ejemplares de un lote deben ser de la misma edad.

Primer premio.—161.—Lote de tres potrancas hispano-hackney, de tres años, de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, en Jerez de la Frontera, presentado por los mismos.

Segundo premio.—160.—Lote de tres potrancas hispano-inglesa-normanda, de la ganadería del señor duque de Alburquerque, en Algete (Madrid) presentado por el mismo.

El pleno de la Asociación General de Ganaderos, tuvo de deliberar esta madrugada, después de las dos.

Por esta causa, y por la extensión que ocupa la lista de los premios concedidos, no vemos obligados a dejar para mañana la publicación de aquéllos, á partir del grupo quinto "Tipo artillero".

CN ABORDAJE

Debido á una densa niebla, ayer, á las siete de la mañana, á la altura de la Bahía de Sagunto, se chocó el "Tanul", abriéndose al de la bodega de proa una importante vía de agua.

Esta mañana, á las tres, el capitán del buque averiado, temiendo que éste se fuera á pique, dispuso el inmediato trasbordo de los 204 pasajeros que conducía el "Tanul", al vapor inglés "Gorthaustle", que pesaba con dirección á Inglaterra.

La operación se hizo con toda felicidad, resultando todos los pasajeros ileso. También fueron trasladados los documentos y los valores.

Varias lanchas de pesca gallegas acudieron á auxiliar al vapor, que se hallaba en peligro; también acudieron algunos vapores, y luego las autoridades del puerto, en remolcadores. Los remolcadores del puerto trajeron el "Tanul" desde la altura del cabo Prior, navegando con gran dificultad, á causa de la niebla y del deficiente gobierno.

Entró en este puerto á las dos de la tarde, fondeado cerca de tierra. En seguida se procedió á achicar el agua de las bodegas, que estaban ya anegadas, para luego poner en marcha el buque.

El "Tanul", de 6.288 toneladas, procedía de Wellington (Nueva Zelanda), con cargamento de carne congelada, y se dirigía á Londres. Su última escala ha sido Tenerife.

Los tripulantes pasaron la noche embarcados en los botes salvavidas, llevando consigo los instrumentos náuticos necesarios para orientarse. Dispusieron estar á la zana al mar, en vista del inminente peligro que corrían, cuando aparecieron los primeros pescadores.

Congreso Nacional de Cazadores de España

A las once y media se inauguró ayer el Congreso Nacional de Cazadores, asistiendo ciento trece representantes de las Asociaciones similares de España.

Presidió el director general de Agricultura, Sr. Gallego, en nombre del ministro. El secretario, Sr. Molina, dirigió la palabra á los asambleístas, proponiéndoles, y acordándose, nombrar al ministro y director Sr. Gallego, socios honorarios del Congreso.

El Sr. Gallego (D. T.), dedica sus primeras palabras á excusar al ministro que, por deberes de cargo, no pudo asistir; encareciendo el fin social, esencialmente la propagación y el fomento de la caza; trata de la reforma de la ley de Caza, y espera que este Congreso tomara importantes conclusiones referentes á la modificación de esa ley. Llama la atención de la Prensa, respecto á la importancia y transcendencia de este Congreso; termina declarando abierto el Congreso, y con vivas al Rey y al ministro de Fomento, termina el acto.

A las doce y media abre la sesión el Sr. Padrós, y se acuerda el nombramiento de las secciones y orden de discusiones. Éstas se verificarán tarde y noche.

DE LA CASA REAL CUMPLIMIENTOS

S. M. el Rey fué cumplimentado ayer mañana por el duque de la Seo de Urgel, y su hermano D. José Martínez de Campos, y por el duque de Granada, quien dió las gracias á Don Alfonso por la concesión del Tostón de Oro.

—La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la señora marquesa de Comillas.

LOS REYES

El Rey pasó ayer la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo y en campo de polo del Hipódromo.

—La Reina Doña Victoria pasó con sus hijos por el Campo del Norte.

LA PRINCESA DE RUMANIA

La Princesa de Rumania, acompañada de la Infanta Doña Isabel, estuvo de excursión de "polo" del Hipódromo.

—Marchó á su país en el rápido de Irón, siendo despedida en la estación por toda la Familia Real.

A LA GRANJA

Se da como seguro, que la Corte se trasladará á la Granja el día 5 de Junio próximo.

Probablemente, pasarán dicho mes en aquel Real Sitio, la Reina Doña Cristina, y los Infantes Don Alfonso, Doña Beatriz, Don Fernando y sus hijos.

Doña Cristina irá á San Sebastián en los primeros días de Julio, y el Infante Don Fernando, y sus hijos, marcharán á Baviera, en dicha fecha.

—La Infanta Doña Isabel preparó una excursión por Andalucía.

LOS INFANTES

Los Infantes Don Carlos, Don Luis de Orpichón de la Casa de Campo y en el campo de polo, de la Exposición de 1911, visitaron ayer la Real yeguada de Jerez, que se cerrará pasado mañana.

UN "LUNCH" A LOS PERIODISTAS

Los periodistas que hacen diaria información en Palacio, fueron obsequiados ayer tarde por S. M. el Rey con un espléndido "lunch".

Este se sirvió en la Secretaría del Monarca.

Hicieron los honores á los representantes de la Prensa madrileña, D. Emilio María de Torres, el conde de la Unión y D. Pedro Sebastián.

Las fiestas Constantinianas

Traslado del "Lignum Crucis"

A las once de la mañana de ayer celebró con gran pompa el traslado procesional á la Capilla del Real Palacio del "Lignum Crucis", que el día 2 del actual fué llevado á la iglesia de San Jerónimo el Real, donde ha estado depositado, y ante la cual ha desfilará todo el Madrid católico, rindiendo adoración á la Santa Cruz.

El templo de los Jerónimos había sido primorosamente decorado; la iluminación era espléndida.

En el altar mayor se destacaba la Sagrada reliquia, á la que daba guardia de honor un zaguero de "alabarderos" mandado por el marqués de Villaseñor, oficial mayor de dicho Real Cuerpo.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, revestido de pontifical, subió al altar mayor seguido del clero parroquial, postorándose ante la Cruz y rezando unas plegarias. La capilla de música ejecutó el himno á la Cruz y el himno del Congreso Eucarístico.

Después de la adoración, el prelado tomó en sus brazos la Santa reliquia, con seguida al capellán de honor de Palacio, D. Candido Manzanos, quien, bajo palio, salió del templo, montado en una carroza de la Real Casa, que esperaba á la puerta de la iglesia.

Al aparecer en ella el sacerdote con el "Lignum Crucis", una compañía de Ingenieros, encargada de rendir honores, presentó armas y la música batió marcha Real.

Delante de la comitiva, abriendo la marcha, iban cuatro batidores de la Escuela Real.

El caballero Sr. Pinoda, y el coronel de la Escuela Sr. Marchesi, cabalgaban á ambos lados de la carroza, detrás de la cual marchaba un escuadrón de la Escuela.

El cortejo dirigióse á Palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calles Mayor y de Bailén. Al llegar á la plaza de la Armería, las fuerzas que montaban la guardia exterior de Palacio, formaron y las músicas tocaron la Marcha Real.

Allí el Sr. Manzanos descendió de la carroza, entregando la Sagrada reliquia al señor Obispo de Sión, á quien rodeaba el clero palatino.

El Obispo de Sión, acto seguido, dirigióse á la Real Capilla, en la que, con toda solemnidad, depositó el "Lignum Crucis".

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

La conferencia de ayer.

Ayer tarde se celebró la tercera conferencia de la serie organizada por la Junta de las Fiestas Constantinianas, con motivo del centenario constantiniano.

Estuvo esta conferencia á cargo del señor D. Manuel Pérez Villamil, y el salón de actos todo el arte español, en todas sus manifestaciones, por una selecta y numerosa concurrencia, que salió satisfechísima de la disertación del culto conferenciante.

El tema de la conferencia era sugestivo por su interés, y sobre todo, por su actualidad, y el Sr. Villamil no defraudó, ni mucho menos, el interés de sus oyentes.

Habló el conferenciante de los "orígenes del cristianismo, reflejados en el arte español de la Edad Media", y demostró el propio tiempo que es un orador de dote brillante, la posesión de una cultura extensísima, y gran dominio de la historia del arte nacional.

Recorrió el Sr. Villamil con gran copia de detalles y de datos, todo el lapso de tiempo que constituye la época de la reconquista española, y fué exponiendo como al nacer el arte español en todas sus manifestaciones, en la pintura, en la escultura, en la arquitectura, especialmente, estuvo impregnado del espíritu cristiano, que fué el ideal que movió las armas de los guerreros, que por el ideal religioso se lanzaron prontamente á la lucha contra la morisma invasora.

El Sr. Pérez Villamil probó lo que constituía el tema de su conferencia, y terminó haciendo notar la influencia de la Cruz en todo el arte español, que está informado por el espíritu religioso, que en su mayor parte, y en sus concepciones más inmortales y gloriosas, el Sr. Pérez Villamil fué muy felicitado.

LEA USTED "CADA MAESTRITO..."

POR MANUEL SIUROT

DE VENTA: En el kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL PADRE CORBATÓ

Confortado por los Santos Sacramentos, y con la bendición de Su Santidad, ha muerto en el Hospital de San Manuel el reverendo padre Domingo Corbató, de la Orden de Predicadores, de la que fué exclaustrado por su delicado estado de salud.

El padre Corbató fué un religioso cultísimo y un fecundo escritor, que en muchas y sumiosas obras combatió con ardor, hijo de su tiempo, la herejía y los errores del liberalismo. Descanse en paz el virtuoso religioso.

A nuestros lectores les rogamos eleven al Altísimo una oración en sufragio del alma del finado.

Banda de malhechores

Cinco detenidos. ¿Robaron ó hicieron á un sacerdote?

El teniente de la Guardia civil, Sr. Blasco del Toro, detuvo el día 5 de este mes, en una taberna de la calle del General Ricardos, á una mujer llamada Leonora Ortega, y á un sujeto que la acompañaba, el cual logró evadirse cuando eran conducidos al Juzgado de guardia.

Aunque la mujer declaró que no conocía al tal sujeto, se supone que sea uno de los que hace unos meses robaron 8.000 pesetas, 11 onzas de oro y varios objetos religiosos de plata y oro, al campamento de Becerril, hito de gravedad y dándose á la fuga.

Ayer, la Guardia civil de Haza (Segovia), detuvo á tres hombres y dos mujeres, llamados, respectivamente, Juan Ortega Collado, Alejandro Tamayo, Antonio Gutiérrez Benito, Clara Ortega y Ramón Práxedez Villalba, ocupándose objetos religiosos de plata y oro, 2.000 pesetas en billetes, y una larga lista de nombres de sacerdotes.

Los detenidos, declararon que tenían la lista de sacerdotes, porque ellos se dedicaban á la venta de incensos.

Con esto era una burla patraña, puesto que ellos no mostraron la mercancía y á la vez, todos estaban fideados como "gente muy sospechosa", se cree que forman parte de una banda de ladrones, perfectamente organizada, sospechándose que pertenecían á ella, el sujeto que se fugó y la detenida en Madrid.

Al ser conducidos á la cárcel del partido, se fugó el llamado Antonio Gutiérrez, el "Paisa largo".

La Benemerita hace activas gestiones para detener á él y al que se fugó á ser detenido en Madrid, á la vez que se persiguen otras pistas, para detener á otros que forman parte de la referida banda.

Todos negaron que se dedicasen al robo; pero ninguno supo demostrar la procedencia del dinero y de los objetos religiosos de plata y oro.

SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia.

Importantes elementos de la Academia de Jurisprudencia han acordado, recientemente, votar la siguiente candidatura, que cuenta con muchas probabilidades de triunfo:

Presidente, Manuel García Prieto. Vicepresidente primero, D. Rafael Ureña y Smeijnand.

Vicepresidente cuarto, D. César Daroza. Rector, D. Rafael Planelles.

Vocales, D. Alfonso Gacel y D. Luis marqués de Villaseñor, oficial mayor de dicho Real Cuerpo.

Secretario general, D. Angel Antonio Tabernilla.

Interventor, D. Fidel R. Pérez Mfinguez. Secretario de actas, D. Luis San Martín.

Ateneo.

Mañana, á las seis de la tarde, explicará el Sr. Cascales Muñoz, en el Ateneo de Madrid, una lección de Sociología en defensa de los políticos. El ejemplo que ofrece la política que precedió á la guerra franco-prusiana en cada una de las naciones beligerantes".

Sociedad de Higiene.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública hoy, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Los crímenes del capitán Sánchez

La mañana de ayer, D. Alfredo y un periodista.

A las nueve de la mañana de ayer constituyó el Juzgado instructor en la Casa de Cánones, dedicándose á ordenar las diligencias llevadas á cabo.

A las once se presentó D. Alejandro, hijo mayor de Jalón, quien solicitó permiso para conferenciar con el Sr. Martínez Enriquez.

El joven cadete parece ser que expuso al juez algunas consideraciones acerca de la libertad de que disfrutaban el padrino de María y Luisa y su hermana Manolita.

El Sr. Martínez Enriquez le manifestó que como no habían resultado cargos contra aquéllos, no era posible ordenar su detención.

Comparado después el Sr. Armenta, redactor de "La Tribuna", que insertó el relato de que ayer hacíamos mención.

El referido redactor, cesándose en el secreto profesional, no reveló al juez el nombre del señor que hubo de facilitar las noticias origen del relato. Lo que si hizo fué entregar al Sr. Martínez Enriquez las cuartillas originales de la información.

POLITICA

Lo que dice el Presidente.

El conde de Romanones, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había estado en Palacio despatchando brevemente con S. M. una vez firmada sobre los decretos concediendo el Título de Oro a tres Príncipes extranjeros.

Como no recuerdo fijamente—dijo el conde—los nombres de los Príncipes agraciados, preferible es que la nota de los decretos firmados la dé el ministro de Estado.

Desde Palacio fué el conde de Romanones al Ministerio de Gracia y Justicia, y de allí a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Ha dicho el jefe del Gobierno, que ha leído lo que dice "El Imparcial" acerca de la conveniencia de reformar la ley de Enjuiciamiento.

En eso—añadió—se ocupa ya el Gobierno, que en la declaración ministerial expresó sus propósitos y esa reforma de la ley de Enjuiciamiento que vendrá después de la reorganización del poder judicial, se inspirará en la propuesta del Sr. Montero Ríos y tenderá a simplificar y abreviar el procedimiento.

Manifestó el conde también que al té que anteañoche ofreció en su casa a las mayorías parlamentarias, asistieron todos los que figuran en las listas que se facilitaron, pues se tuvo buen cuidado de no incluir a los que no concurrieron ni se adhuvieron expresamente.

Lo que demuestra la concurrencia que anoche asistió al té es la unión y cohesión de la mayoría que está compacta y disciplinada.

El día 28—dijo el presidente—que se leerá en el Parlamento el proyecto de ley de presupuestos.

La sesión de ayer.

Inaugurada la nueva etapa parlamentaria, el Congreso presentaba ayer aspecto muy animado y bullicioso.

Desde primera hora, gran concurrencia de diputados invadió la Cámara, y a la hora de abrirse la sesión, el salón estaba casi totalmente ocupado.

La sesión se redujo, como nuestros lectores podrán ver en el extracto, a los discursos necrológicos pronunciados por los Sres. Aura Boronat y conde de Romanones.

El Sr. Aura Boronat hizo el elogio del Sr. Moret, dedicando también un recuerdo a los Sres. Contreras y Morote, diputados fallecidos en el interregno, y en iguales términos se expresó el jefe del Gobierno.

El ferviente deseo del conde.

El jefe del Gobierno celebró ayer una conferencia con el presidente accidental del Congreso Sr. Aura Boronat.

Cuando el conde de Romanones salió del despacho presidencial, dijo ante un grupo de periodistas:

—Por fin se abrieron las Cortes! Ya verán los incrédulos cómo se han cumplido mis promesas. De veras aseguro a ustedes que mi más ferviente deseo era ver funcionando el Parlamento.

¿No se elige el presidente?

De los primeros en llegar ayer tarde a la Cámara, fué el ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, a quien se acercaron a saludar muchos señores diputados.

Fuó preguntado el Sr. Barroso sobre extremos relacionados con su salida del Gobierno, pero el Sr. Barroso evadió la conversación, limitándose a decir que su salida del Gabinete que preside el conde de Romanones, es ya conocida por lo que acerca de ella tiene consignado la Prensa.

También fué muy saludado por los diputados el Sr. Burrell, que hizo manifestaciones ante un grupo de amigos, las cuales, al ser conocidas, fueron muy comentadas.

Decía el Sr. Burrell que ayer tarde, contra lo que estaba dicho y anunciado, no se celebraría la elección del presidente del Congreso.

Las razones que el Sr. Burrell adujo para apoyar su afirmación, fueron las de que, antes de proceder a la elección, será planteado, porque es preciso, un debate previo, para que expliquen las gestiones que alrededor de la provisión de tal puesto se han hecho, debate en el que tendrán que intervenir el conde de Romanones, el Sr. Gasset, el señor Cobian y el Sr. Villanueva.

Dijo después el Sr. Burrell que él no estuvo en el té dado por el conde de Romanones a las mayorías parlamentarias, y que tampoco se excusó ni otorgó a nadie su representación.

El Sr. Burrell habló también con algunos ex ministros conservadores, los cuales decían que durante su conversación no había expresado el Sr. Burrell los propósitos que tenga en lo que respecta a su conducta para con el Gobierno.

La política liberal.

Al conocer el alcance que las manifestaciones hechas por él mismo habían tenido, el Sr. Burrell parece que dijo al terminar la sesión de ayer que no es exacto que él sea quien se proponga suscitar el debate que debe preceder a la elección del presidente de la Cámara.

Yo no iniciaré—dijo el Sr. Burrell—ese debate, pero sí se inicia, tomaré parte en él, aunque no para descender a personalismos, sino para exponer cuál debe ser, a mi juicio, la orientación de la política liberal.

Los conservadores votarán.

La minoría conservadora, que de haber habido división en la mayoría se hubiese abstenido de votar presidente del Congreso, votará al Sr. Villanueva, en vista de que es el único candidato.

Los conjuncionistas.

La minoría de Conjunción republicano-socialista se ha reunido en el Congreso, designando al Sr. Salvatella para que explique una interpelación al Gobierno iniciando el debate político.

Ha acordado también abstenerse de intervenir en la elección de presidente del Congreso, no sin manifestar que la persona designada para aquel cargo merezca a la minoría toda suerte de consideraciones y respetos, y votar para la vicepresidencia vacante al Sr. Roselló.

La Dirección de Obras públicas.

Se asegura que ante la insistencia del Sr. Zorita en cesar en el cargo de director de Obras públicas, el Gobierno le aceptará la dimisión y nombrará para desempeñar dicha Dirección al señor Nicolau.

Gran cruz a Siurot.

S. M. el Rey ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al eminente pedagogo D. Manuel Siurot.

Gracias y mercedes.

El Rey ha otorgado las siguientes condecoraciones: Toisones de Oro, a los señores marqués de Pidal y duque de Granada. Gran collar de Carlos III al señor Gullón.

Grandes cruces de Carlos III, a los señores marqués de Pílares, Sánchez Román, conde de Montomayor, duque de Infantado, marqués de Herrera y duque de Bivona.

Grandes cruces de Isabel la Católica: a los Sres. Ortueta, Cornet, Pinelo, Dehesa y Bermejo.

Banda de María Luisa a la duquesa de Montellano.

El Sr. AlendeSalazar dice que va a explicar la interpelación anunciada, que no se refiere a los grandes problemas que embargan la nación.

(En el banco azul, el Gobierno en pleno.) Su interpelación se refiere, por lo que respecta al nombramiento del nuevo ministro de Fomento.

Dice que el conde de Romanones ha contado para nombrar al Sr. Gasset con la representación de éste; y porque ha tenido miedo y pánico a esa institución, que se llama el Trust.

Pasa a compararse de la gestión llevada a cabo por el Sr. Villanueva desde primeros de Marzo.

Dice que en Octubre de 1911 el Ministerio de Fomento consignó una subvención para la construcción de aeroplanos. Dice que es un desbarajuste esto de consignar cantidades para lo que primero salte, sin tener en cuenta la ley de Contabilidad ni el Tribunal de Cuentas del Reino.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que la gestión del actual ministro de Fomento en 1911 fué poco beneficiosa para el Estado.

A esto sin lee un Real decreto y varios otros documentos.

—He dicho—exclama—algo que pueda acersarse a pasión política? No se me podrá achacar de tal cosa, pues yo me he limitado a hablar con pruebas patentes.

El conde de Romanones comienza diciendo que ha hecho bien el Sr. AlendeSalazar en terminar con esas palabras diciendo que no le movía ninguna pasión política, pues de no haberlo hecho así, el auditorio lo hubiera creído.

Luego hace una calurosa defensa del señor Gasset, al cual ha hecho el Sr. AlendeSalazar un grave agravio.

—Porque los Sres. Villaverde, Canalejas, y yendo más atrás, el Sr. Silveira, han tenido en el Gobierno al Sr. Gasset. Y cuando el señor Silveira no existía el Trust.

Afirma que él ha entendido que el que estaba más capacitado para ocupar la cartera de Fomento era el Sr. Gasset.

El Sr. Gasset—exclama—ha sido ministro ahora y tenga S. S. por entendido que lo volverá a ser muchas veces más.

El señor GASSET explica cómo en el presupuesto de Fomento existía una partida para estudios útiles, y por eso la aplicó a los estudios de aviación, cosa que, como comprenderá el Sr. AlendeSalazar—dice—estaba muy dentro de lo lícito.

Después de algunas consideraciones, manifiesta que él viene a realizar una obra de trabajo y de perseverancia y a poner a la disposición del Gobierno, del Parlamento y del país todo cuanto él pueda hacer.

El señor ALLENDESALAZAR rectifica, diciendo que él no es el Sr. Gasset, sino el Sr. Gasset durante su paso por el Ministerio de Fomento, sino hacer patente la labor de 1911, que él no juzga beneficiosa.

El conde de Romanones rectifica también. Dice que la condición esencial para ser ministro es que él es la de administrar bien. Y el Sr. Gasset siempre administró bien.

El señor GASSET insiste en afirmar que los gastos destinados a aviación eran utilísimos, y después de algunas consideraciones más, se da por terminada la interpelación, dándose lectura al Orden del día para mañana, y levantándose a las seis y veinticinco la sesión.

Congreso.

Sesión del día 26 de Mayo.

A las tres y veinte de la tarde declara abierta la sesión el Sr. Aura Boronat.

El Sr. Barroso entra en el salón y se coloca en uno de los últimos escaños de la tribuna.

El hemiciclo está regularmente animado, así en las tribunas poca gente.

En el banco azul, los señores conde de Romanones, Alba, López Muñoz, Gasset y Suárez Inclán.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Arias de Miranda, queda aprobada.

Sesiones de Cortes

En el Senado.

Sesión del día 26 de Mayo.

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Dase lectura al despacho ordinario, dando cuenta de la reapertura de Cortes, nombramiento y dimisiones de ministros.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Preguntas y respuestas.

El señor ALLENDESALAZAR ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando se encuentre en la Cámara el señor conde de Romanones, con el fin de anunciarle una interpelación sobre los motivos que han originado la última crisis parcial.

El señor MONTERO RÍOS ofrece atender el finjo.

El VIZCONDE DE VAL DE ERRO anuncia una interpelación sobre el decreto relativo a las Bibliotecas circulantes, diciendo que quiere saber si el País es el órgano del Gobierno para contestar a los representantes parlamentarios que están interesados en el asunto.

El señor MONTERO RÍOS promete complacer al orador, anunciando su interpelación al ministro de Instrucción pública.

Orden del día.

Procedase al sorteo de Sectores; son las cuatro menos cuarto.

Se reanuda la sesión a las cinco menos veinte, presidiendo el Sr. Montero. (Llama el Sr. Alba.)

El señor ALLENDESALAZAR dice que va a explicar la interpelación anunciada, que no se refiere a los grandes problemas que embargan la nación.

(En el banco azul, el Gobierno en pleno.) Su interpelación se refiere, por lo que respecta al nombramiento del nuevo ministro de Fomento.

Dice que el conde de Romanones ha contado para nombrar al Sr. Gasset con la representación de éste; y porque ha tenido miedo y pánico a esa institución, que se llama el Trust.

Pasa a compararse de la gestión llevada a cabo por el Sr. Villanueva desde primeros de Marzo.

Dice que en Octubre de 1911 el Ministerio de Fomento consignó una subvención para la construcción de aeroplanos. Dice que es un desbarajuste esto de consignar cantidades para lo que primero salte, sin tener en cuenta la ley de Contabilidad ni el Tribunal de Cuentas del Reino.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que la gestión del actual ministro de Fomento en 1911 fué poco beneficiosa para el Estado.

A esto sin lee un Real decreto y varios otros documentos.

—He dicho—exclama—algo que pueda acersarse a pasión política? No se me podrá achacar de tal cosa, pues yo me he limitado a hablar con pruebas patentes.

El conde de Romanones comienza diciendo que ha hecho bien el Sr. AlendeSalazar en terminar con esas palabras diciendo que no le movía ninguna pasión política, pues de no haberlo hecho así, el auditorio lo hubiera creído.

Luego hace una calurosa defensa del señor Gasset, al cual ha hecho el Sr. AlendeSalazar un grave agravio.

—Porque los Sres. Villaverde, Canalejas, y yendo más atrás, el Sr. Silveira, han tenido en el Gobierno al Sr. Gasset. Y cuando el señor Silveira no existía el Trust.

Afirma que él ha entendido que el que estaba más capacitado para ocupar la cartera de Fomento era el Sr. Gasset.

El Sr. Gasset—exclama—ha sido ministro ahora y tenga S. S. por entendido que lo volverá a ser muchas veces más.

El señor GASSET explica cómo en el presupuesto de Fomento existía una partida para estudios útiles, y por eso la aplicó a los estudios de aviación, cosa que, como comprenderá el Sr. AlendeSalazar—dice—estaba muy dentro de lo lícito.

Después de algunas consideraciones, manifiesta que él viene a realizar una obra de trabajo y de perseverancia y a poner a la disposición del Gobierno, del Parlamento y del país todo cuanto él pueda hacer.

El señor ALLENDESALAZAR rectifica, diciendo que él no es el Sr. Gasset, sino el Sr. Gasset durante su paso por el Ministerio de Fomento, sino hacer patente la labor de 1911, que él no juzga beneficiosa.

El conde de Romanones rectifica también. Dice que la condición esencial para ser ministro es que él es la de administrar bien. Y el Sr. Gasset siempre administró bien.

El señor GASSET insiste en afirmar que los gastos destinados a aviación eran utilísimos, y después de algunas consideraciones más, se da por terminada la interpelación, dándose lectura al Orden del día para mañana, y levantándose a las seis y veinticinco la sesión.

Considera a Moret como figura representativa de una época, recordando que fué hombre de gran voluntad, de voluntad firme, que jamás se separó del camino que se hubiera trazado, si este camino condujera directamente al cumplimiento de un deber.

Después el orador que el Sr. Moret fué uno de los mayores y más valientes defensores de la democracia monárquica, añadiendo que la síntesis de todos los discursos pronunciados por Moret, se halla en aquellas hermosas oraciones parlamentarias que pronunciara en las Cortes constituyentes.

Hace un cumplido elogio de la nobleza política y de la consanguinidad de ideas del Sr. Moret, diciendo que nadie hay que pueda decir que Moret defendió en el Ateneo ó en la cátedra doctrinas distintas de aquellas que sustentó siempre en el Parlamento.

(Algunos párrafos del discurso del señor Aura Boronat se pierden, pues habla en voz tan baja, que no llega a la tribuna de la Prensa.)

Termina el presidente diciendo que al decir lo que ha dicho, cree haber interpretado fielmente los sentimientos de dolor de toda la Cámara. (Aplausos.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS hace después uso de la palabra.

Dice que la muerte de Moret no ha traído el luto sólo al Congreso, pues es luto nacional lo que produjo.

Pocos, dice, hay que no estén ligados a él, pues la figura del Sr. Moret era la más grande ó una de las más grandes del actual Parlamento.

Se refiere a la labor realizada por el señor Moret en sus cincuenta años de vida pública.

Causa admiración, señores diputados—dice el conde—causa asombro abrir los "Diarios de Sesión" y ver la obra realizada por el Sr. Moret, pues durante muchos años intervino en todas las discusiones, en todos los incidentes, en toda la labor parlamentaria con fe.

Dice que Moret fué maestro en todas las materias, pues no hubo orden de conocimientos humanos que no dominase con su inteligencia verdaderamente soberana.

Dice que al hablar de Moret él no puede por menos de conmoverse y que siente que dentro de su corazón vibran las fibras que traen el arrepentimiento.

Tres grandes amores—continúa diciendo—albergó siempre Moret en su pecho: el amor a su patria, el amor al débil, al necesitado y al menesteroso, y el amor al Parlamento.

Por amor a su patria olvidó muchas veces comodidades, intereses; por amor al débil consagróse a legislar en favor del menesteroso; por amor al Parlamento vino a presidir la última vez, cediendo a mis ruegos egoístas, aunque sabía, porque él me lo dijo, que su vida acabaría antes que la legislación.

Dice que Moret con su patriotismo enseñó a luchar por el bien de la nación, por el supremo interés del país a todos los hombres de la democracia.

El conde de Romanones termina diciendo que sus palabras son sobras para ensalzar la memoria de Moret, y que para expresar todo el gran dolor que la muerte de aquel hombre le produjo dejará correr sus lágrimas, que el llanto es más expresivo que las palabras. (Aplausos.)

El PRESIDENTE anuncia que se va a preguntar a la Cámara si acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

Hecha la pregunta por un señor secretario lo acuerda así.

Bibliografía

"Explotadores y explotados".—Lecturas sociales. Primera serie. Autor: Juan del Pueblo.

Conforme manifiesta el autor en el prólogo, el fin de este libro, es decir, "todo" la verdad del pueblo, en este sentido, para el pueblo. El volumen—añade—trata de cosas que interesan al pueblo, está escrito para el pueblo, por un hijo del pueblo, que se llama Juan del Pueblo."

De la forma literaria, no sólo no se ha cuidado, sino que ha buido, por estimar que "el pueblo, en su mayoría, no entiendo lo que va vestido con selectas formas literarias."

En la introducción, que dedica a los obreros, se proclama un sincero y un independiente, que quiere y puede hablar claro a todos. A Louis comó a Mauró, a Pablo Iglesias como al Núcleo de Su Santidad.

Además, apela a los hechos y a los argumentos, pues no quiere que lo crean por su palabra.

En el prólogo, pues, y en la introducción, se promete algo... bastante... mucho. Mucho de que estamos hambrientos absolutamente todos: pueblo y no pueblo; obreros y no obreros. ¡Ahí es nada asomarse al tinglado de la farsa en que vivimos, y de la farsa que nos aboga a través el oxígeno respirable de la verdad, de la verdad sin torceduras ni restricciones!

Muy hábilmente están escritos prólogo e introducción, ¡como que la expectación y deseos de leer la obra que despierta es enorme! Afortunadamente, se van leyendo capítulos y capítulos y las promesas se sienten cumplidas, y la expectación sobradamente satisfecha.

No es sólo que se aborran unas tras otras cuantas cuestiones son precisas para que el proletariado no se deje seducir por falsos rectores, sino también que, razones y anécdotas, se exponen con una fuerza sin interés y un graficismo incomparables. El arsenal de datos que en las 212 páginas del volumen encontrará el orador ó el publicista que quiera desenmascarar a los cabeceles socialistas de Europa y América, es copiosísimo.

Para leer más vivamente la imaginación popular, al margen y al final de los capítulos, se ponen "resúmenes" que encierran en claridad y precisas palabras la idea que se quiere incluir.

Juan del Pueblo acude también a la parábola y al verso, esos dos grandes ayudadores de la memoria poco cultivada.

Cierto que, Explotadores y explotados, está muy lejos de todo proclamaismo literario, más si por forma se entiende también, y principalmente la disposición de los recursos de composición y estilo más apta para conseguir el fin pretendido por el escritor, la forma de Juan del Pueblo es sencillamente insuperable.

El lenguaje, por supuesto, castellano del medio neto; un poco rudo, a veces, de puro prosopio y descriptivo... Juan del Pueblo avisa a la letra en el prólogo: "No todo lo que aquí se diga será original; tomaré la verdad donde la encuentre, sin preocuparme de quien la dice."

DE TOROS

La corrida de Beneficencia

Los toros de Parladé. Ante buen número de aficionados, diputados provinciales y algunos periodistas se descomulgaron ayer los ocho toros de D. Fernando Parladé, que se jugarán el próximo jueves en la gran corrida de Beneficencia.

El popular y prestigioso ganadero sevillano ha enviado para esta Plaza y fiesta lo que de él se esperaba, francamente: una preciosa corrida de toros. Los ocho cornúpetos tienen hermosa lina, son finísimos de tipo y están perfectamente encorados; difícilmente podrán presentarse ocho ejemplares tan magníficos. La corrida es muy igual, y por su hermosa trapa, todos los que presenciaron el descomulgamiento hicieron unánimes elogios de la corrida de Parladé, toros que desde hace nueve años no se juegan en Madrid.

Los señores abonados y el público en general podrá ver gratuitamente los toros en los corrales de la Plaza mañana miércoles, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, previa presentación del billete de la corrida.

De Instrucción pública

Instytutos y Comercio. Son nombrados profesores de Caligrafía de los Institutos de Gijón y Jerez de la Frontera los señores D. Dámaso Sanz y D. Lucio Escribano.

Se autoriza al catedrático electo del de Huesca, Sr. Sales, para poseer el cargo de el del Cardenal Cisneros del referido cargo.

Se reconoce al profesor suplente de Caligrafía del de Gijón Sr. Rodríguez el derecho al percibo de la dotación que le corresponde por el desempeño que hizo de tal clase.

Idem al catedrático D. Manuel García Molina el derecho también al percibo de los sueldos que reclama desde el día en que fué reintegrado en su cátedra.

Se nombra D. María de los Angeles Miranda auxiliar provisional de la Normal de Vizcaya.

Agregación de plazas. A las oposiciones ya terminadas del turno libre para proveer escuelas en el Rectorado de Sevilla, han sido agregadas por la Dirección general, una plaza de maestro de sección, y otra de maestro, que estaban vacantes y habían sido pedidas por aquellos opositores, con informe favorable del Tribunal y del Rectorado.

DE MARINA

MOVIMIENTO DE BIQUES

Ha fundeado en Cádiz el cañonero "Ponce de León", y en la Carraca, el bergantín goleta "Haro", con cargamento de carbón.

De Ceuta marchó a Tánger el cañonero "Laya".

DESTINO

Se ha despachado que el alférez de navío D. José María Tamayo embarcará en el cañonero "Nueva España".

LICENCIAS

Se conceden licencias al teniente de navío D. Juan Antonio Villegas, y al segundo condestable D. Antonio García.

TOROS EN CÓRDOBA

POR TELEGRAMA

CÓRDOBA, 26. Los toros de Murube han resultado buenos. Machaquito y Joselito han estado colorados haciendo faenas emocionantes y de rocheando tanto valor y arte que les fueron concedidas dos orejas a Machaquito y una a Joselito.

Murieron tres caballos. Un capitalista se arrojó al ruedo, recibiendo un puntazo en un brazo. El público salió satisfechísimo.

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

NOTICIAS

La Hormiga de Oro

Con la puntualidad de costumbre hemos recibido el número 21 de esta acreditada Ilustración, que viene muy interesante en su parte literaria, por su texto ameno y útil, y en su parte artística por sus hermosos grabados, sobre asuntos tales como el centenario de Wagner, nuevo caballero de Calatrava, Exposición de arte decorativo, y otra de pintura española; concurso de perros, banquete a los periodistas y manifestación católica en Madrid; sesión de Gimnasia y fiesta eucarística en Reus; carrera de bicicletas; primera Comunió; reparto de premios; un festival; fiesta caquetística; los Maristas en el Tibidabo (Barcelona); "Copia nocturna" ó "Hilandera vasca" de Zubizarre; bautizo de un joven en Cáceres; monumento erigido en Sueca; procesión del Santo Cristo de Igualada; bendición de campanas en Villarreal; peregrinación barcelonesa a Roma; Navarra pintoresca y artística; retratos del prefecto apostólico del Caquetá y de sor Camilla de San José; equipo de football (Valladolid), y un "anlech" en Loreet de Mar.

El laureado pintor D. Roberto Domínguez ha abierto al público en el almacén de Alfambra de la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, una notable exposición de cuadros de asunto taurino, que está llamando poderosamente la atención de los inteligentes, por el acierto y colorido que el Sr. Domínguez sabe dar a esta pintura de nuestra fiesta nacional.

La exposición puede visitarse todos los días, de diez de la mañana a ocho de la tarde.

Academia de Jurisprudencia y Legislación

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del señor Campuzano y Horma (D. P.) acerca del tema "La evolución y el porvenir de la pena", haciendo uso de la palabra los Sres. Jiménez Asua, Villanueva (D. J.) y González Treviño (D. A.).

El mejor Vino Pinedo

LOS MADRILEÑOS ESTAN DE ENHO RABUENA. PUES ESTE VERANO DISFRUTARAN DE LAS MUCHAS ATRACCIONES DEL BEAG-PARK.

Las convalecencias largas, enfriamiento y falta de apetito, se curan rápidamente con el VINO OJA.

En los días 28 de Mayo a 12 de Junio, se celebrará en el Hipódromo de la Castellana el gran concurso hípico internacional, organizado por la Real Sociedad Hípica Española.

Coizaciones y Bolsas

26 de Mayo de 1913

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos, Interior 4 0/0 00,00 00,00

Serie F, de 50.000 pias. nomina. 81,20 81,15

E, " 25.000 " 81,25 81,20

D, " 12.500 " 81,35 81,45

C, " 5.000 " 81,65 81

